

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005831

Las condes,06 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 2286/2026; Renovacion de contrato de fecha 17 de junio de 2026; Certificado de Conformidad, Certificado No 25 de fecha 02 de Octubre de 2026; Depto. de Presupuesto, Planificacion y Estudios; Pago periodo de 2 de 6; Los documentos que seacopañan.

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262286 FAL	256398	30/09/2026	SOLUCIONES MOD. Y ESTRUCTURALES L	2152209999002	570.813	570.813
TOTAL					570.813	570.813

La cantidad de :
QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 570.813

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5470 CH: 204-684